

FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL) SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1er B – 6530 Thuin (Belgique)

16.06.1999/ ES

Estándar-FCI Nº 262

NIHON SUPITTSU

(Spitz japonés)



TRADUCCIÓN: Sr. Oscar Valverde Calvo. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Japón.

<u>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL</u> <u>VÁLIDO</u>: 1987.

<u>UTILIZACIÓN</u>: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Perros tipo spitz y tipo

primitivo

Sección 5 Spitz asiáticos y razas

semejantes

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Se dice que el origen del Spitz japonés es un Spitz alemán blanco de tamaño grande, traído al Japón alrededor del año 1920 a través del continente de Siberia y la parte noreste de China. Por allá del año 1921, la raza se exhibió por primera vez en una exposición canina en Tokio.

Posteriormente, en 1925, se importaron dos pares de Spitz blancos de Canadá y hasta casi el año 1936 las importaciones de ejemplares provinieron de Canadá, los Estados Unidos, Australia y China. Con el tiempo, sus progenies se cruzaron para producir una mejor raza. Después de la Segunda Guerra Mundial, el Japan Kennel Club estableció el estándar unificado de la raza, que es el valedero actualmente.

APARIENCIA GENERAL: Su cuerpo está cubierto de un abundante pelaje blanco, el hocico es afilado, las orejas triangulares y erguidas, la cola está cubierta de pelo largo en forma de pluma y la enrosca sobre la espalda. De constitución robusta y bien balanceada, su armoniosa belleza le da un aspecto vivaz y de dignidad característica de esta raza, que a la vez denota elegancia.

<u>PROPORCIONES IMPORTANTES</u>: La relación entre la altura a la cruz y el largo del cuerpo es de 10 : 11.

<u>COMPORTAMIENTO</u> / <u>TEMPERAMENTO</u>: Es un perro inteligente, alegre, con agudeza de sentidos. No se permite el carácter bullicioso.

<u>CABEZA</u>: El tamaño de la cabeza debe estar en armonía con el cuerpo y debe ser moderadamente ancha y redondeada.

REGIÓN CRANEAL:

<u>Cráneo</u>: La frente es moderadamente desarrollada. La parte posterior del cráneo es muy amplia.

Depresión naso-frontal (Stop): Definida.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Pequeña, redondeada y de color negro.

<u>Hocico</u>: Puntiagudo, la punta ligeramente redondeada y bien equilibrado. Los labios adherentes y preferiblemente negros.

<u>Mandíbulas / Dientes</u>: Dientes blancos y fuertes con mordida en tijera.

OJOS: Moderadamente grandes, de forma almendrada, colocados ligeramente oblicuos, de color oscuro. Los bordes de los párpados negros.

<u>OREJAS</u>: De inserción alta, pequeñas, triangulares, erguidas, dirigidas hacia adelante y colocadas no muy separadas entre sí.

CUELLO: Moderadamente largo y muy musculoso.

CUERPO

Cruz: Alta.

<u>Dorso</u>: Recto y corto. <u>Región renal</u>: Ancha.

Tórax: Ancho y profundo, costillas bien arqueadas.

Vientre: Bien recogido.

<u>COLA</u>: De inserción alta, moderadamente larga y llevada sobre la espalda.

EXTREMIDADES

<u>MIEMBROS ANTERIORES</u>: Hombros bien inclinados, antebrazos rectos y los codos adheridos al cuerpo.

<u>Pies anteriores</u>: Pies de gato. Almohadillas gruesas y deseablemente negras, lo mismo que las uñas.

<u>MIEMBROS POSTERIORES</u>: Musculosos, las articulaciones femoro-tibio-rotulianas (rodillas) y tibio-tarsianas (corvejones) moderadamente anguladas.

<u>Pies posteriores</u>: Pies de gato. Almohadillas gruesas y deseablemente negras, lo mismo que las uñas.

MOVIMIENTO: Rápido y activo.

MANTO

<u>Pelo</u>: El pelo de la capa externa es recto y permanece separado. El pelo de la capa interna es corto, denso y de textura suave. La cara, las orejas, la parte anterior de los miembros y abajo de los corvejones están cubiertos de pelo corto; el resto del cuerpo está cubierto de pelo largo y abundante, especialmente del cuello a los hombros, y el antepecho que tienen una bella gola de pelo. La cola también tiene abundante pelo largo en forma de pluma.

Color: Blanco puro.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos: 30 - 38 cm.

Hembras: ligeramente más pequeñas que los

machos.

<u>FALTAS</u>: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Prognatismo superior o inferior.
- Cola firmemente enroscada.
- Timidez, perro ruidoso.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Orejas caídas.
- Cola no llevada sobre la espalda.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

